PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: MAXIMILIANO FERNÁNDEZ MEDINA
DEMANDADO: DANIELA LOAYA GALLO y OTRA
RADICACIÓN: 2018-00058

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 02 de mayo de 2022. Al despacho la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2.022)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado el 29 de abril de 2022 por el Coordinador Encargado GIT de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial de la Cancillería de Colombia, por medio del cual informa que recibió el exhorto proferido por este Despacho respecto a la citación de las demandadas para la toma de muestras de ADN, indicando que una vez sean allegados los respectivos Kits por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la toma de muestra, se realizara el envío al Consulado de Colombia en Houston – Estados Unidos de América, para dar cumplimiento a las diligencias encargadas.

N O T I F Í Q U E S E

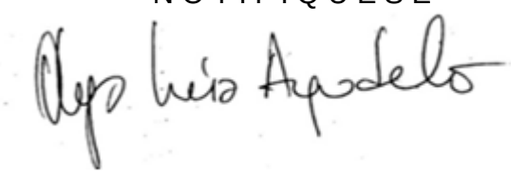

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 019 del 23 de mayo de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria